

ANUNCIO de 20 de septiembre de 2002, de exposición pública de comienzo de operaciones de deslinde de vía pecuaria en los términos municipales de Maguilla y Valencia de las Torres.

Acordada por la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, la realización del deslinde de la vía pecuaria denominada "Cañada Real Leonesa o Serrana", en la divisoria de términos municipales de Maguilla y Valencia de las Torres, y de conformidad con lo establecido en los artículos 13 y siguientes del vigente Reglamento de vías pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado mediante Decreto 49/2000 de 8 de marzo (D.O.E. nº 30, de fecha 14 de marzo) y modificado por el Decreto

195/2001 de 5 de diciembre, se hace público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 10,30 horas del día 12 de noviembre de 2002 en la Ermita de Los Rubiales.

Para la realización de dichos trabajos ha sido designada la sección de vías pecuarias, ostentando Doña Josefa Pulgarín Hernández la representación de la administración.

Todos aquéllos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas, por todo ello se adjunta en cuadro ANEXO los posibles colindantes a dicha vía pecuaria.

Mérida, a 20 de septiembre de 2002. El Director General de Estructuras Agrarias, ANTONIO VÉLEZ SÁNCHEZ.

ANEXO

RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES A LA "CAÑADA REAL LEONESA O SERRANA"

TERMINO MUNICIPAL DE MAGUILLA (BADAJOZ)

POLIGONO/PARCELA CATASTRAL	TITULAR	DIRECCION	POBLACION
14/1-2	MAESSO SANCHEZ-ARJONA RAFAEL	C/Toledillo 20	Ahilliones (Badajoz)
15/1-2, 16/1-2-3-4-5-6	DE LA CUEVA SPINOLA JUAN	C/García Escamez nº2	11.000 Cádiz

TERMINO MUNICIPAL DE VALENCIA DE LAS TORRES (BADAJOZ)

POLIGONO/PARCELA CATASTRAL	TITULAR	DIRECCION	POBLACION
9/11, 10/6	GONZALEZ MONTALVO MIGUEL	Cortijo de las Dehesillas	Valencia de las Torres (Badajoz)
10/3-7	TRIANES NUÑEZ FEDERICO	C/Armas 2	Llerena (Badajoz)